

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA CELEBRACIÓN DE COMBINACIONES ALEATORIAS:

La sociedad Galbinsa, S.A llevará a cabo una promoción especial en el establecimiento de juego de su titularidad, sitios en: Ronda de Outeiro 253. 15009 A Coruña (A Coruña)

* La presente promoción está sujeta a las condiciones establecidas en las “**BASES GENÉRICAS PARA LA CELEBRACIÓN DE COMBINACIONES ALEATORIAS**” PROTOCOLIZADAS CON FECHA 19-05-2022 ANTE EL NOTARIO DE A CORUÑA DON GONZALO FREIRE BARRAL BAJO EL NÚMERO 1390 DE PROTOCOLO.

CONDICIONES:

1.- DENOMINACIÓN: “Cesta de Navidad 2022”

2.- Periodo de la promoción: del 15 de diciembre al 22 de diciembre de 2022 ambos inclusive, fecha de finalización del sorteo.

3.- Finalidad:

- Promocionar el jueves como día especial del bingo
- Aportar una ambientación festiva y novedosa

4.- Descripción de la forma de participación en la promoción especificando si pueden emplearse medios telemáticos:

Para participar será imprescindible asistir durante el período de promoción al bingo adscrito a la campaña en horario de apertura del mismo (entre las 4 de la tarde y las 3 de la madrugada).

A todos los clientes que participen en por lo menos una partida de bingo, en el horario anteriormente indicado, se le entregará de forma totalmente GRATUITA un boleto de participación (un boleto por cada asistencia).

ANEXO 1. El cliente deberá guardar su papeleta hasta final de la promoción para su validación en caso de resultar agraciado.

No se emplearán medios telemáticos.

En el bingo Ronda habrá una urna durante todo el tiempo que dure la promoción donde estarán todos los números participantes en el sorteo. El sorteo se realizará el jueves 22 de diciembre de 2022 a las 22:00 en el bingo Ronda. Extraída al azar una papeleta de la urna, se anunciará el número por megafonía. Si pasados 10 minutos no aparece el agraciado, se volverá a sortear hasta que resulte un ganador entre los asistentes.

Si realizadas 10 extracciones no aparece ningún agraciado, el premio se considera desierto.

5.- Ámbito territorial de la promoción:

El ámbito territorial de la promoción es local (ciudad de Coruña)

6.- Relación de premios:

Gran selección de productos navideños, dulces, delicatessen, paleta de cebo 50% ibérica y embutidos ibéricos, vinos y licores, presentados en cesta de mimbre trenzado con asas. Detalle:

Charcutería:

- 1 pieza de 4,5 a 5,5 kg. de paleta de cebo ibérica 50% raza ibérica Guijuelo Abadía de la Sierra.
- 1 pieza de 250 g. de chorizo Ibérico campero Mafresa.
- 1 pieza de 250 g. de salchichón ibérico campero Mafresa.
- 1 sobre de 2 x 250 g. de queso semicurado en cuñas Albéniz.
- 1 lata de 78 g. de paté ibérico al Pedro Ximénez Zubia.

Bebidas:

- 2 botellas de 75 cl. de cava vintage brut Codorníu.
- 2 botellas de 75 cl. de vino tinto Banda Roja Reserva Rioja Paternina.
- 1 botella de 75 cl. de vino blanco verdejo Rueda Cuatro Rayas.
- 1 botella de 70 cl. de whisky escocés VAT 69.
- 1 botella de 70 cl de ginebra 43,5° Fifty Pounds.

Dulces:

- 1 estuche de 150 g. de turrón duro suprema Delaviuda.
- 1 estuche de 150 g. de torta de chocolate crujiente suprema Delaviuda.
- 1 estuche de 300 g. de surtido de Navidad El Mesias.
- 1 estuche de 80 g. de almendritas rellenas La Estepeña.
- 1 estuche de 72 g. de bombones Artesanía Trapa.
- 1 estuche de 80 g. de roquitas suizas crujientes El Mesias.
- 1 estuche de 90 g. de creps bañados en cacao Rifacli.
- 1 estuche de 100 g. de pastas de jengibre y limón La Estepeña.

Conservas:

- 1 frasco de 195 g. de compota de manzana Bebé.
- 1 botella de 500 ml. de aceite de oliva virgen extra picual Peña de Martos.
- 1 estuche de 65 gne. de agujas en aceite de oliva, 5/6 piezas, Paco Lafuente.
- 1 tarro de 140 gne. de atún claro en aceite de oliva Friscos.
- 1 frasco de 205 gne. de espárragos blancos extra, 4/6 piezas, Destapa La Huerta.
- 1 frasco de 185 gne. de pimiento morrón en tiras Bajamar.
- 1 frasco de 235 g. de aceitunas rellenas de jamón serrano Serpis.
- 1 lata de 240 gne. de melocotón sin azúcar Mensajero.
- 1 frasco de 90 gne. de cerezas rojas en almibar Helios.

Presentación:

- 1 cuévano oval trenzado.
- Medidas (largo x alto x ancho): 62 x 42 x 24 cm.

Nº Productos: 30



7.- Valor individualizado y valor global de los premios a entregar:

El valor individual 189,63€ + IVA

El valor global 189,63€ + IVA

8.- Fecha y lugar de entrega de los premios:

- 22 de diciembre de 2022 en el bingo situado en Ronda de Outeiro 253 (A Coruña).

El premio se entregará en el mismo local donde se realizó el sorteo desde el mismo momento de su celebración.

9.- OBLIGACIONES DE LA PERSONA PREMIADA

Estar presente físicamente durante el sorteo y en posesión del boleto de participación con el número ganador en buen estado.

ANEXO 1:

BOLETOS DE PARTICIPACIÓN – TAMAÑO 13 x 6 cm

¡sorteo!	
 Cesta de Navidad Bingo Ronda 22 diciembre de 2022 a las 22:00h N°:	 ¡sorteo! Cesta de Navidad  El portador de este boleto participa en el sorteo que se celebrará de forma presencial en el salón de juego del bingo Ronda el día: 22 diciembre de 2022 a las 22:00h N°: <small>Para recibir el premio, en caso de resultar agraciado, es condición imprescindible estar en la sala de juego y en posesión del resguardo en el momento del sorteo.</small>

A Coruña, 30 noviembre 2022